

MINUTA, 91ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

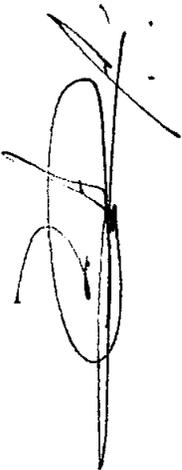
En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con seis minutos del día trece de agosto de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Nonagésima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, José Rico Espinosa, en calidad de invitados; además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Octogésima Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el tres de agosto de dos mil doce.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/107/2012.
3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se hacen efectivas las medidas de apremio en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/096/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/103/2012.
4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración de los proyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:
 - 4.1 IEDF-QCG/PE/095/2012;
 - 4.2 IEDF-QCG/PE/097/2012;
 - 4.3 IEDF-QCG/PE/098/2012;
 - 4.4 IEDF-QCG/PE/101/2012; e
 - 4.5 IEDF-QCG/PE/104/2012.



5. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los Anteproyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- 5.1 IEDF-QCG/PE/021/2012;
- 5.2 IEDF-QCG/PE/024/2012 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/039/2012, IEDF-QCG/PE/040/2012 e IEDF-QCG/PE/050/2012;
- 5.3 IEDF-QCG/PE/028/2012;
- 5.4 IEDF-QCG/PE/052/2012 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/063/2012 e IEDF-QCG/PE/070/2012;
- 5.5 IEDF-QCG/PE/066/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/072/2012;
- 5.6 IEDF-QCG/PE/077/2012;
- 5.7 IEDF-QCG/PE/079/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/089/2012; e
- 5.8 IEDF-QCG/PE/091/2012.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

- 1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Octogésima Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el tres de agosto de dos mil doce.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/414-91^a.Ext./2012.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Octogésima Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el tres de agosto de dos mil doce. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Beatriz Claudia Zavala Pérez.

- 2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/107/2012.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/415-91^a.Ext./2012.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo, a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/107/2012. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por parte de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se hacen efectivas las medidas de apremio en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/096/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/103/2012.

Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/416-91^a.Ext./2012.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo, a través del cual se hacen efectivas las medidas de apremio en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/096/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/103/2012.

4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración de los proyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- 4.1 IEDF-QCG/PE/095/2012;
- 4.2 IEDF-QCG/PE/097/2012;
- 4.3 IEDF-QCG/PE/098/2012;
- 4.4 IEDF-QCG/PE/101/2012; e
- 4.5 IEDF-QCG/PE/104/2012.

Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

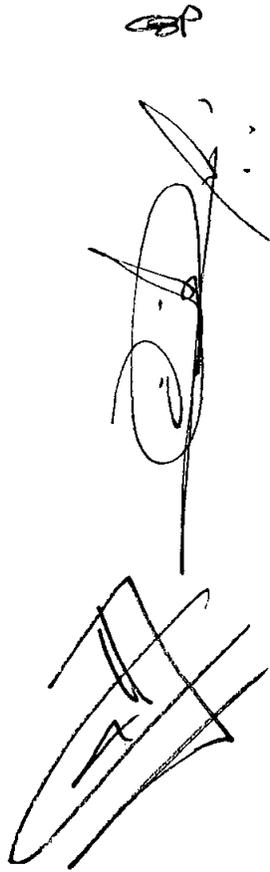
Acuerdo CAP/417-91^a.Ext./2012.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración de los proyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

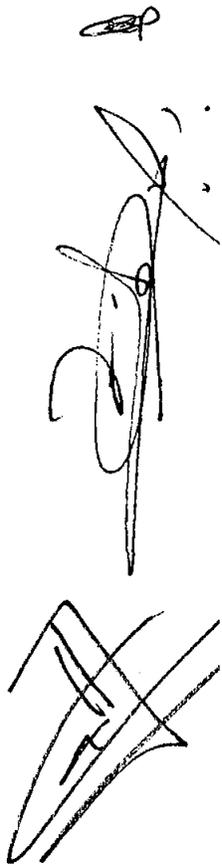
- IEDF-QCG/PE/095/2012;
- IEDF-QCG/PE/097/2012;
- IEDF-QCG/PE/098/2012;
- IEDF-QCG/PE/101/2012; e
- IEDF-QCG/PE/104/2012.

5. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los Anteproyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- 5.1 IEDF-QCG/PE/021/2012;
- 5.2 IEDF-QCG/PE/024/2012 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/039/2012, IEDF-QCG/PE/040/2012 e IEDF-QCG/PE/050/2012;
- 5.3 IEDF-QCG/PE/028/2012;
- 5.4 IEDF-QCG/PE/052/2012 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/063/2012 e IEDF-QCG/PE/070/2012;
- 5.5 IEDF-QCG/PE/066/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/072/2012;
- 5.6 IEDF-QCG/PE/077/2012;
- 5.7 IEDF-QCG/PE/079/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/089/2012; e
- 5.8 IEDF-QCG/PE/091/2012.

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page, including a large circular mark and a signature that appears to be 'JP'.





Al no haber más comentarios, se aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo CAP/418-91^a.Ext./2012. Se aprueban por unanimidad de votos los Anteproyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

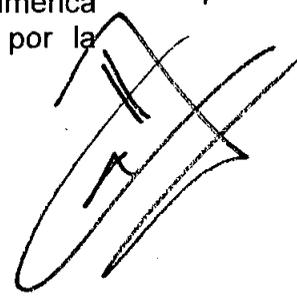
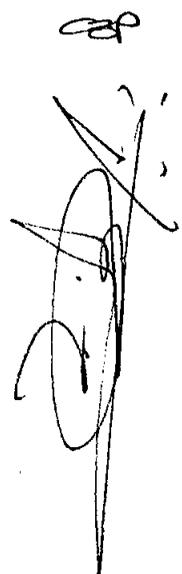
- IEDF-QCG/PE/024/2012 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/039/2012, IEDF-QCG/PE/040/2012 e IEDF-QCG/PE/050/2012;
- IEDF-QCG/PE/052/2012 y sus acumuladas IEDF-QCG/PE/063/2012 e IEDF-QCG/PE/070/2012;
- IEDF-QCG/PE/066/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/072/2012;
- IEDF-QCG/PE/077/2012; e
- IEDF-QCG/PE/079/2012 y su acumulada IEDF-QCG/PE/089/2012.

Acuerdo CAP/419-91^a.Ext./2012. Se aprueba por unanimidad de votos, en lo general el Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/021/2012. Lo anterior, con las observaciones presentadas por parte de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

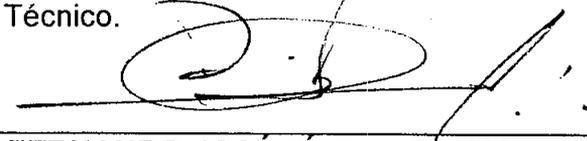
Acuerdo CAP/420-91^a.Ext./2012. Se aprueba por mayoría de votos de los Consejeros Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Fernando José Díaz Naranjo, con el voto en contra de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, en lo particular el apartado de promoción personalizada del Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/021/2012.

Acuerdo CAP/421-91^a.Ext./2012. Se aprueba por mayoría de votos de los Consejeros Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Fernando José Díaz Naranjo, con el voto en contra de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/028/2012.

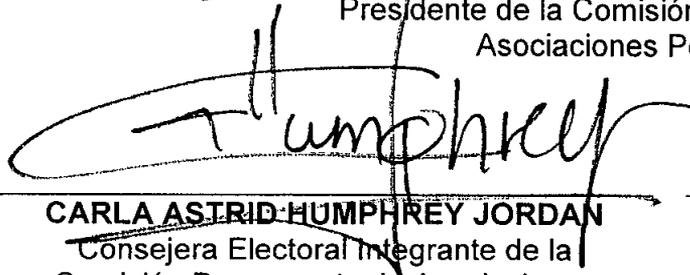
Acuerdo CAP/422-91^a.Ext./2012. Se aprueba por mayoría de votos de los Consejeros Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Fernando José Díaz Naranjo, con el voto en contra de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, el Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/091/2012. Lo anterior, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.



Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del día lunes trece de agosto de dos mil doce, se dio por concluida la Nonagésima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Presidente de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas